



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

• 00361

Fiscalía General de la República

Célula de Investigación **AGENCIA DÉCIMA PRIMERA
INVESTIGADORA UEIDCSPCAJ**
Carpeta de Investigación **FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001015/2019**
Oficio No. **A-XI-128/2020**
Asunto. **CITATORIO**

CIUDAD DE MEXICO 13 DE AGOSTO DE 2020

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DEL FONDO NACIONAL DE LA
VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.
DOMICILIO: BARRANCA DEL MUERTO
280, OFICINA 200 COLONIA
GUADALUPE INN, C.P. 01029,
ALCALDÍA ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.**

Recibi Citatorio Original
14 de agosto de 2020 10:00 hora
Gabriel Vazquez Guerrero
Apoderado Legal del
INFORMAVIT ANEXO
COPIAS DE I.F.E.

La suscrita licenciada Emma Vásquez Martínez, Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Agencia Décima Primera de Investigación adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, autorizando para oír y recibir notificaciones a los licenciados América Lucena Rojas, Luis Alejandro Díaz Hernández, todos Agentes del Ministerio Público de la Federación; señalando para tales efectos el domicilio ubicado en la Avenida Insurgentes Sur, número 20, piso 15, colonia Roma Norte, código postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, así como el especial medio de notificación correspondiente a los correos oficiales institucionales: emma.vasquez@pgr.gob.mx; luisalejandro.diaz@pgr.gob.mx; antonio.dominguez@pgr.gob.mx con número telefónico (55) 53460000, extensiones 509319, 509326 y 509313



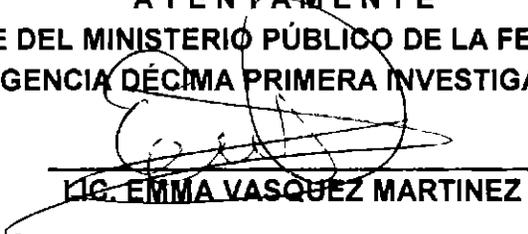
Con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129, 131 fracciones I, III, IX, 212, 213, 214 y 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Derivado de los antecedentes de investigación que obran en la carpeta de investigación al rubro indicado, y para dar cumplimiento a la petición realizada por la licenciada ANDREA ROVIRA DEL RIO, defensora de los señores RAFAEL y TEÓFILO ambos de apellido ZAGA TAWIL, mediante escrito de fecha 25 de junio de dos mil veinte.

Solicito comparezca acompañado de su asesor jurídico ante estas oficinas, a las **16:30 horas, del día viernes 14 de agosto de 2020**, con la finalidad de que manifieste, **si es o no su pretensión obtener una reparación penal o económica, respecto de los imputados y en su caso, si se duele del contrato de transacción y su finiquito de fecha 22 de agosto de dos mil diecisiete, o en su caso manifieste lo que a sus derechos convenga** Para mayor referencia anexo a la presente copia del escrito antes indicado.

Se le hace de su conocimiento que a la presente cita debiera comparecer comparecer debidamente identificado, en las oficinas que ocupa la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, se encuentran ubicadas en Avenida Insurgentes, número 20, piso 15, colonia Roma Norte, código postal 06700, Ciudad de México.

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA DÉCIMA PRIMERA INVESTIGADORA UEIDCSPCAJ


LIC. EMMA VASQUEZ MARTINEZ

